



CAPÍTULO 19:

**Condiciones de vida de la
Provincia de Córdoba:
pobreza e indigencia**

TÍTULO III - PROVINCIA DE CÓRDOBA

Capítulo 19: Condiciones de vida de la provincia de Córdoba

19.1. Introducción

En gran medida, una economía saludable es aquella que cuenta con una capacidad de proveer a las personas las herramientas necesarias para lograr un nivel de vida digno. En ese contexto, la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como la igualdad de oportunidades debieran ser objetivos fundamentales para la política pública. Continuando con el análisis de las condiciones de vida abordado en los capítulos 9 y 14, se presenta aquí un detalle análogo a los anteriores, pero esta vez, focalizado en la provincia de Córdoba.

En primer lugar, se abordará la problemática de la pobreza e indigencia a partir del enfoque de la línea de ingresos para luego complementarlo con el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas, confiriéndole al estudio una perspectiva más amplia y acorde al concepto de “pobreza estructural”

19.2. Pobreza e indigencia por línea de ingreso

Las estimaciones de la pobreza e indigencia son realizadas por el INDEC como organismo oficial y se determinan a partir de las Encuestas Permanentes de Hogares (EPH) considerando la valorización monetaria de una canasta básica total (CBT) de bienes y servicios y de una canasta básica alimentaria (CBA). Como se comentara en capítulos anteriores, del valor de la CBT surge la línea de pobreza, determinándose así el número de hogares y personas que no cuentan con los ingresos suficientes para acceder a dicha canasta básica. Por su lado, los hogares y personas que no alcanzan a contar con un ingreso que logre satisfacer requerimientos alimenticios mínimos, determinados por la CBA, son considerados indigentes.

El “apagón estadístico” protagonizado por el INDEC debido a la crisis derivada de las intervenciones sufridas en el periodo 2007–2015 restringió la cantidad y calidad de datos sobre pobreza e indigencia para ese lapso de tiempo, máxime considerando que el INDEC suspendió la medición de pobreza e indigencia en 2013. En 2016 la nueva administración nacional reestructuró al organismo oficial y se retomaron las mediciones de estas variables en un contexto de mayor credibilidad institucional. Sin embargo, los valores informados a partir del segundo semestre de 2016 no son estrictamente comparables a los publicados anteriormente, no solo por los motivos recién mencionados sino también por cambios metodológicos adoptados por el INDEC.

En la Tabla 19.1 se presentan los niveles de pobreza para los dos aglomerados relevados por la EPH para la provincia de Córdoba, Gran Córdoba y Gran Río Cuarto, desde el segundo semestre de 2016 al primer semestre de 2018; observándose que en el Gran Córdoba para el primer semestre considerado la pobreza alcanzó al 40,5% de las personas. Este valor resulta inusualmente elevado, sobre todo al considerar que la medición arrojó un 30,3% de personas bajo la línea de pobreza para la nación y un 26,7% para el Gran Rosario (aglomerado tradicionalmente comparable al Gran Córdoba). Bajo esta perspectiva histórica y ante la falta de condiciones adversas diferenciales en la provincia frente a lo nacional y a la región pampeana el dato resulta llamativo; esta divergencia observada podría deberse a una elevada proporción de casos perdidos o de “no respuesta” en la encuesta y eventualmente a inconvenientes en la tarea de campo en su momento (Dequino, Costantino, Cuesta, & Ventre, 2017). Es probable que el valor correcto para la pobreza se haya ubicado por debajo del 40,5% informado. Luego de ello, en el primer semestre de 2017 se informó una cuantiosa reducción en la pobreza hasta un valor de 30,7%. En la segunda parte del año la proporción de personas sin ingresos suficientes para

la adquisición de una canasta básica total aumentó a un 34,2%, finalizando luego el periodo estudiado en un 30,3%.

Para el caso del aglomerado Río Cuarto la pobreza se ubicó en un 29,2% en el segundo semestre de 2016 e inició un sendero decreciente hasta el segundo semestre de 2017 (24,4%). Al igual que a nivel nacional, esta caída en los niveles de pobreza se interrumpe en el primer semestre de 2018 con un 28,0% de personas bajo la línea.

Tabla 19.1: Personas y hogares bajo la línea de pobreza. Periodo 2016 – 2018

Período	Porcentaje de personas		Porcentaje de hogares	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
2S - 2016	40,5%	29,2%	29,4%	20,5%
1S - 2017	30,7%	27,8%	21,7%	19,9%
2S - 2017	34,2%	24,4%	23,6%	17,0%
1S - 2018	30,3%	28,0%	20,6%	19,4%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

La Tabla 19.2 contiene la incidencia de la indigencia para los aglomerados del Gran Córdoba y Río Cuarto. En relación al segundo semestre de 2016 en el Gran Córdoba, aplican las mismas consideraciones mencionadas más arriba que para el caso de la pobreza.

En ambos aglomerados la indigencia se comporta de manera similar, mostrando una caída secuencial desde el inicio del periodo considerado hasta el segundo semestre de 2017. En la primera mitad del 2018 se quiebra la tendencia y se observa un aumento en el porcentaje de personas que no logran acceder a una canasta de alimentos que proporcione una ingesta proteica y calórica mínima.

Tabla 19.2: Personas y hogares bajo la línea de indigencia. Periodo 2016 – 2018

Período	Porcentaje de personas		Porcentaje de hogares	
	Gran Córdoba	Río Cuarto	Gran Córdoba	Río Cuarto
2S - 2016	10,8%	7,0%	7,6%	4,7%
1S - 2017	7,8%	5,5%	4,7%	4,1%
2S - 2017	5,3%	5,5%	3,8%	3,5%
1S - 2018	5,5%	5,8%	4,1%	3,7%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

19.3. Pobreza estructural

Debido a que la Argentina presenta una importante historia inflacionaria, la medición de la pobreza por línea de ingresos es afectada por shocks en el costo de vida, generándose así variaciones de gran magnitud que pueden distorsionar las estimaciones. Es por ello que resulta importante complementar el análisis con una visión multidimensional de la pobreza.

El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas constituye una medida de la pobreza estructural y considera las condiciones de vida en que se desarrolla un hogar teniendo en cuenta las siguientes variables: vivienda inadecuada, carencias sanitarias (falta de retrete), condiciones de hacinamiento (más de tres personas por cuarto habitable), inasistencia escolar (en caso de haber niños de 0 a 12 años que no asisten a la escuela primaria) o una baja capacidad de subsistencia (de haber 4 o más personas por miembro ocupado o cuando el jefe del hogar no ha completado el tercer grado en la escuela primaria). Un hogar es considerado pobre por NBI si presenta al menos una de las anteriores privaciones.

La medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas se realiza a partir de los censos nacionales, por lo que se presenta en la Tabla 19.3 la proporción de personas y hogares cordobeses con al menos una NBI para los años 2001 y 2010. Se observa así que la cantidad de hogares con alguna privación esencial bajó entre ambos censos desde un 11,1% hasta un 6,0% (se verifica esta caída también en la cantidad de personas con alguna NBI, desde un 13,0% a un 8,7% en 2010).

Los hogares de la provincia mostraron mejorías en cada uno de los aspectos que el método considera, siendo la baja capacidad de subsistencia la que mostró una reducción mayor (al igual que en el resto de la Región Centro y también a nivel nacional), pasando de un 4,8% en 2001 a un 0,5% en 2010.

Mientras que en 2001 la mayor privación observada en la provincia estaba dada por la capacidad de subsistencia, en 2010 esta variable se ubica como la penúltima en incidencia, mientras que en el último censo la mayor privación de los hogares cordobeses estuvo dada por las condiciones de hacinamiento.

Tabla 19.3: Necesidades Básicas Insatisfechas de la provincia de Córdoba
Porcentaje de población y hogares, años 2001 y 2010

NBI	2001		2010		
	Población	Hogares	Población	Hogares	
Sin NBI	88,9%	88,9%	94,0%	94,0%	
Al menos una NBI	13,0%	11,1%	8,7%	6,0%	
Condición de privación	Vivienda	-	1,8%	-	1,0%
	Sanidad	-	2,1%	-	1,7%
	Hacinamiento	-	3,9%	-	3,2%
	Educación	-	0,4%	-	0,3%
	Subsistencia	-	4,8%	-	0,5%

Fuente: IIE sobre la base de INDEC.

Recuadro 19.1: Relevamiento Anual de Clínicas Privadas 2018

El sector de la salud es de gran importancia para la economía argentina. Se trata de un sector muy dinámico, de alto impacto para el bienestar de la sociedad y en constante incorporación de innovaciones tecnológicas. Su importancia se potencia por las múltiples interrelaciones que presenta con el resto de la economía. Esto explica la relevancia que se le debe brindar al sector para la política pública.

Desde el año 2011, el IIE realiza un relevamiento de las clínicas privadas locales de la Ciudad de Córdoba. En la última edición elaborada en base a encuestas realizadas durante el segundo semestre de 2018 participaron 12 clínicas, que representan el 55% del total de empleados del sector de la ciudad, quienes brindaron información sobre su desempeño y perspectivas. El objetivo del relevamiento es elaborar un diagnóstico que permita identificar las principales problemáticas del sector.

A continuación, se resumen los principales resultados del estudio.

Recursos humanos

Entre 2016 y 2017 el empleo total en las clínicas relevadas creció un 5%, considerando personal médico y administrativo directo. Este 5% incluye 243 nuevos profesionales de la salud, de los cuales 191 son médicos.

A pesar de ello, una problemática recurrente es el persistente déficit de médicos en algunas especialidades. En efecto, al menos dos tercios de las clínicas relevadas afirman presentar déficits en terapia intensiva, neonatología y anestesiología. Similarmente, según el estudio, estas especialidades también presentan déficits de personal de enfermería. En concordancia

con este diagnóstico, según los resultados del Examen Único de Residencias 2018, que abarca a todas las instituciones de salud de la Provincia, estas mismas especialidades no lograron cubrir todas sus vacantes.

Problemáticas

Al igual que en el relevamiento del año 2017, se identificaron como principales problemáticas la presión impositiva, la elevada inflación, los bajos aranceles prestacionales y los altos costos laborales. En consistencia con estos problemas, entre las políticas prioritarias demandadas por el sector se destacan lograr aranceles prestacionales sostenibles y reducir la presión tributaria. En efecto, la presión impositiva representó un 17% de la facturación en 2017, siendo el componente IVA crédito no computable el de mayor peso.

Expectativas

Por último, en medio del contexto recesivo de la economía durante 2018, 45% de las clínicas afirmaban que esperaban reducir la facturación real el año pasado, lo cual refleja un deterioro de las expectativas de facturación respecto a 2017. Lo mismo se observaba en relación al empleo, donde el 73% de los consultados esperaba mantener o reducir el personal en 2018. Por otro lado, más de la mitad de las clínicas relevadas esperaba que el costo laboral se mantuviera constante o disminuya, atenuando el impacto negativo esperado sobre la facturación real.

Referencias bibliográficas

Arriagada, I. (Abril de 2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista CEPAL*(85), 101-113.

Canales, M., & García Marín, Á. (2019). Empresas de Crecimiento Acelerado y Productividad: Evidencia Microeconómica para Chile. *Estudios Públicos*(por aparecer).

Criscuolo, C., Gal, P., & Menon, C. (2014). The Dynamics of Employment Growth: New Evidence from 18 Countries. *OECD Science, Technology and Industry Policy Papers*(14).

Dequino, D., Costantino, F., Cuesta, E., & Ventre, F. (2017). *Medición de pobreza en Gran Córdoba 2016 - Un análisis técnico en 6 viñetas*. Bolsa de Comercio de Córdoba, Instituto de Investigaciones Económicas, Córdoba.

Kantis, H., & Federico, J. (2014). *Dinámica empresarial y emprendimientos dinámicos: ¿Contribuyen al empleo y la productividad?* Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina. (Diciembre de 2015). *Buenas Prácticas de Manejo y Utilización de Cama de Pollo y Guano*. Ministerio de Agroindustria de la Nación Argentina, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Buenos Aires.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación Argentina. (2014). *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Información censal del año 2010*. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias, Buenos Aires.

Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina. (Julio de 2016). *Informes de Cadenas de Valor: Cárnica - Aviar*. Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, Buenos Aires.

Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina. (Agosto de 2016). *Informes de Cadenas de Valor: Cárnica - Porcina*. Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación Argentina, Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, Buenos Aires.

Tornarolli, L. (2018). *Series Comparables de Indigencia y Pobreza: Una Propuesta Metodológica*. Universidad Nacional de La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), La Plata.

Universidad Católica Argentina. (2018). *Estancamiento Estructural, Pobrezas Crónicas, Exclusiones Económicas y Desigualdades Sociales en la Argentina Urbana (2010-2018)*. Universidad Católica Argentina, Observatorio de la Deuda Social Argentina.

Listado de autores y colaboradores en las ediciones 1994 - 2018 del Balance de la Economía Argentina y Economía Argentina: Habla el Interior

- Acosta, Guillermo
- Aguirre, Franco
- Alarcón, Fernanda
- Alfonso, Mariana
- Álvarez, Agustín
- Amado, Alejandro
- Andelsman, Marcos
- Anderer, Jens Steffen
- Andreini, Bianca
- Aramayo, Agustín
- Argarañaz, Nadin
- Arias, Verónica
- Arredondo, Fabio
- Arriola, Daiana
- Auerbach, Paula
- Ayala, Simón
- Balbo, Karem
- Barraza, Pedro
- Bassi, Bruno
- Benítez, Rodrigo
- Berardo, Lucas
- Bergero, Patricia
- Berrone, Pascual
- Bevilacqua, Ma. Laura
- Blanco, Alfredo
- Blanco, Valeria
- Bocchio, Cecilia
- Boneau, Franco
- Bonvin, Carlos
- Bordese, Paula
- Bouvier, Romina
- Bracamonte, Ma. Betania
- Braun, Robin
- Brinatti, Agostina
- Brizuela, Laura
- Brizuela, Walter
- Bruno, Santiago
- Buccari, Ma. Florencia
- Bustos, Sol Belén
- Cabrera, Alejandro
- Cabrera, Guillermo
- Cabrera, Natalia Haydee
- Cabriola, Emma
- Caelles, Jimena
- Cajilema Vinueza, Ana Lucía
- Calvo, Sonia
- Calzada, Julio
- Cámara, Florencia
- Camilucci, Cecilia
- Campra, Guillermo
- Candiani, Juan
- Capmourteres, Ernesto
- Carsana, Pierre
- Castedo, Carla
- Castillo, Dina
- Castroff, Carolina
- Caviglia, Fernando
- Ceballos, Manuel
- Cernotto, Franco
- Cerutti, Eugenio
- Cohen Arazi, Marcos
- Cohen, Cedric
- Corrado, Nilo
- Costantino, Ma. Florencia
- Costanzo, Sonia
- Cristina, A. Daniela
- Crivello, Eduardo
- Cuesta, Emmanuel
- D' Jorge, M. Lucrecia
- Daniele Barra, Carla
- De La Rosa, Adolfo
- De San Román, Pablo
- Debat, Gabriela Elba
- Del Prato, Marcos
- Dequino, Diego
- Devalle, Sofía
- Di Benedetti, Héctor
- Dianda, Camila
- Díaz, Carolina
- Díaz, Mariana
- Díaz, Santiago
- Dinepi, Dario
- Dipcin, Meryem
- Dreller, Alejandra
- Dreller, Mirna
- Dutto, Paula
- Ellena, Gabriela
- Faner, Leonardo
- Faray, Mathias
- Farré, Carolina
- Ferrari Nielsen, Federico
- Ferraro, Felipe
- Fonseca, Diego
- Frediani, Ramón
- Fresoli, Diego
- Gaidt, Insa
- Galeazzi, Yanina
- Gamond, Eugenia
- Gauna, Federico Rafael
- Geimonat, Mariana
- Gherra, Estefanía
- Giacobbe, Jorge (h)
- Giesenow, Federico
- Gigena, Sergio
- Giuliano, Fernando
- Goddio, Cintia
- Gontero, Sonia
- Gonzales Palau, Claudio
- Gonzalez, Agustina
- Gonzalez, Jimena
- Gonzalez Rearte, José
- Helm, Martín
- Hermida, Raúl
- Heywood, Joss
- Heywood, Maximiliano
- Ibañez, Juan Ignacio
- Iglesias, Daniel

- Ingaramo, Federico
- Irace, Mariano
- Johansen, Sina
- Julián, Daniel
- Koroch, Javier
- Kulichevsky, Ana
- Lagoria, Silvana
- Langenbach, Tim
- Liendo, Martín
- López, Emanuel
- Lurgo, Facundo
- Macagno, Alicia
- Magariños, Carlos
- Magnano, Cecilia
- Magnazo, Graciela
- Malvido, Agustina
- Mansutti, Andrea
- Manzo, Florencia
- Martinez, Oscar
- Massa, María Victoria
- Masut, Ariel
- Meiners, Eugenia
- Mercado, Facundo
- Metz, Bernhard
- Michel, Andrés
- Miglierini, Matías
- Mignon, Ma. de los Ángeles
- Mitnik, Félix
- Molino, José Antonio
- Moncarz, Pedro
- Mondino, Marcela
- Montoya, Felipe
- Moreira, Nicolás
- Morero, Hernán A.
- Nahas, Estefanía
- Nasif, Daniela
- Navarro, Lucas
- Nicollier, Luciana
- Nuñez, Consuelo
- Nuñez Sanchez, Génesis
- Orchansky, Marcelo
- Orellana, Ana Sofia
- Orsini, Germán
- Ortega, José
- Osella, Diego
- Pagalday, Mariangéles
- Palacios, Paula
- Papp, Paula
- Pasquier, Noemí
- Passamonti, Luciana
- Peveri, Julieta
- Pich, Cecilia
- Pilatti, Joaquín
- Podingo, Sergio
- Pontón, Rogelio
- Prieto Redondo, Fernanda
- Priotti, Federico
- Quetglas, Fabio
- Rabinovich, Andrés
- Ramello de la Vega, Agustín
- Rasino, Ornela
- Ratner, Adrián
- Resk, Andrea
- Resk, Elena
- Reyna, Lucas
- Rivarola, Yanina
- Rodríguez, Ignacio
- Rodríguez Brizuela, Nicolás
- Roland, Franco
- Rolando, Alicia
- Rossini, Ma. Luz
- Rueda, Juan P.
- Ruiz Díaz, Florencia
- Saffe, Juan
- Sagua, Carolina
- Salvador, Laura M.
- Salve, Maximiliano
- San Pedro, Manuel
- Sánchez Alegre, Sofía
- Sánchez, Carlos
- Santetti, Ferruccio
- Sarjanovich, Ma. Victoria
- Sarsfield, Macarena
- Sauer, Ingo
- Scabon, Juan Fernando
- Scapin, Mariano
- Schmid, Belen
- Semyraz, Daniel
- Siemel, Thorsten
- Sierz, Ana Lina
- Soffietti, Fabrizio
- Sosa Navarro, Ramiro
- Spinozzi, David
- Swoboda, Carolina
- Tagle, César
- Tagle, Gregorio
- Taravella, Lucía
- Targi, Luciana
- Themtham, Víctor
- Tinti, Bernardo
- Tolosa, Natalia
- Torre, Nicolás
- Tossolini, Lucas
- Traferri, Alejandra
- Trebucq, Federico
- Trossero, Leticia
- Trucco, Ignacio
- Trucco, Valentina
- Truccone, Guillermo
- Ubios, Ana
- Unfer, Andrea
- Urani, Pablo
- Utrera, Gastón
- Valinotti, Paola
- Velez, Marcos
- Ventre, Fabio Ezequiel
- Viano, Ezequiel
- Vicente, Matías
- Villagra Torcomian, Ignacio
- Villanueva de Debat, Elba
- Viscay, Lautaro
- Visoná, Matías
- Zelaya, Manuel